

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL IDAIPQROO

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las **13:00 horas, del día seis de diciembre del año 2024**, se reunieron a través de Zoom, los servidores públicos integrantes del Grupo Interdisciplinario de este Órgano Garante con el propósito de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo** del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

Al cumplir con las disposiciones emitidas por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se reunieron, los titulares de las unidades administrativas y el personal de las áreas productoras de información que conforman dicho cuerpo colegiado con el **objeto de dar cumplimiento a los artículos 28, fracciones I, IV; 30, fracciones IV, VI; 31, fracc. I, II, IV; 50; 51, fracción I; inciso a; 52, 53, fracción IV de la Ley General de Archivos; y a los artículos 27, fracciones I, IV, V; 29; 30, fracciones IV, VI; 32 fracciones I, II, III, VI; 50; 51 y 53 de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo.**

Después de verificar la asistencia y el quórum legal para sesionar, el Encargado de la Dirección de Planeación, Infraestructura y Gestión Documental procedió a dar lectura al:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quorum legal e instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día.
4. Resultados del Diagnostico Integral de Archivo.
5. Actualización de los Instrumentos Archivísticos.
6. Presentación de los expedientes propuestos para baja.
7. Valoración Documental de los expedientes que ya concluyeron su vigencia documental.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión.

Se procedió a solicitar la votación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de archivo con el propósito de ratificar los asuntos a tratar en el orden del día.

**Acuerdo IDAIPQROO/13C.3.01/05-01/XII/2024.** Aprobado por unanimidad.





Dando seguimiento al **punto numero cuatro** del orden del día, referente al Diagnostico Integral de Archivo, se expuso las áreas que habían entregado el formato en tiempo y forma, así mismo en el uso de la voz el Mtro. Francisco Alberto Flota Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, enfatizo en la importancia de la entrega de dicho formato, reiterando su importancia, acordando la entrega del mismo para aquellas áreas que aun no han concluido a más tardar el día viernes trece del presente y año. **Acuerdo IDAIPQROO/13C.3.01/05-02/XII/2024.**

En el desahogo del **quinto punto** a tratar, el área Coordinadora de Archivos, representada por el Encargado de la Dirección de Planeación, Infraestructura y Gestión Documental, comunico que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Archivos, se llevara a cabo la actualización de los instrumentos archivísticos, motivo por el cual se solicitó a todas las unidades administrativas notificaran sus requerimientos para modificar, agregar o eliminar, los instrumentos publicados actualmente, a través del diverso IDAIPQROO/DIRPLANINGD/13C.2.01/115/2024, en ese tenor se hizo énfasis en el análisis de las series documentales, del Cuadro General de Clasificación Archivística, con el compromiso de entregar su requerimientos el día viernes trece del presente y año. **Acuerdo IDAIPQROO/13C.3.01/05-03/XII/2024.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right margin and several initials at the bottom.]*



Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, relativo al proceso de baja para los expedientes que ya han concluido su vigencia documental, el Mtro. Francisco Alberto Flota Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, detallo la relevancia de que todos los involucrados conozcan el proceso, motivo por el cual se estableció en el acuerdo **IDAIPQROO/13C.3.01/05-04/XII/2024, una reunión de trabajo el jueves doce de diciembre del presente ejercicio fiscal 2024, impartida por el antes citado, en coordinación con la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo**, para la baja de los expedientes de las siguientes áreas:

Coordinación de Secretaría Ejecutiva

Órgano Interno de Control

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación de Capacitación

Coordinación de Secretaría Ejecutiva

Órgano Interno de Control

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación de Capacitación

Con relación al **séptimo punto** del orden del día, se estableció que se llevara a cabo la revisión de los expedientes propuestos para baja, en el archivo de concentración, con fecha pendiente por definir debido a la agenda de trabajo.





En Asuntos generales se hizo de conocimiento el nombramiento del Maestro Francisco Alberto Flota Medrano, quien por Decreto 041 de fecha doce de noviembre del presente año, emitido por la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, fue designado para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), que comprende del doce de noviembre del año dos mil veinticuatro al once de noviembre del año dos mil treinta y uno mismo que a partir de fecha tomo posesión de la titularidad, en ese tenor se notifica su participación como miembro con uso de voz y voto en este grupo colegiado y del Grupo de Valoración de este Instituto.

Por último, fue presentado el proyecto de los Lineamientos técnicos generales para para el proceso de destino final de la documentación Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, para su conocimiento y análisis, sin comentarios al respecto

Una vez agotados los puntos del orden del día, sin más asuntos que tratar, se da por clausurada la **Quinta Sesión Ordinaria** del Grupo Interdisciplinario, siendo las 13:50 horas del día seis de Diciembre del año 2024; se anexa la lista de asistencia para la integración de firmas.

3 [Handwritten signatures]

[Large handwritten signature in blue ink, running vertically along the right margin.]



**FIRMAS**

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL IDAIPQROO**

Nombre	Cargo	Firma
Lcdo. Juan Carlos Chávez Castañeda	Secretario Ejecutivo	
Lcda. Nely Concepción Polanco Zapata	Jefa de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	
C. Bertha Elidé Polanco Hernández	Oficial de partes	
Mtro. Francisco Alberto Flota Medrano	Titular del Órgano Interno de Control	
C. Felipe de Jesús Gómez Celis	Jefe de Departamento de Auditoría y Control Interno	
Lcda. Sara del Carmen Alfaro Castillo	Coordinadora Administrativa	
Lcda. Magnolia del Rocío Sosa Molina	Directora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	
Dr. José Manuel Lanz Montejo	Director de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	

Página 5  
 [Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten marks at the bottom of the page]



<b>Mtro. José Alberto Canul Martínez</b>	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	
<b>Lcda. Paulina Alitzel Campos Sánchez</b>	Jefa de Departamento de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad	
<b>Lcda. Estefani Vicencio Obando</b>	Jefa de Departamento de Gestión Documental	
<b>Mtro. Manuel Alfonso Alamilla Montes</b>	Encargado de la Dirección de Planeación, Infraestructura y Gestión Documental.	
<b>Lcdo. Marcos Mayo Kennedy Baeza</b>	Coordinador Jurídico y de Datos Personales	
<b>Lcdo. Jorge Mario Canul Tuz</b>	Director de Medios de Impugnación	
<b>Lcda. Dafne de los Ángeles González Castillo</b>	Directora de Ponencia	
<b>Lcdo. Edgar Omar Be Can</b>	Director de Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones de Recursos de Revisión	
<b>Lcda. Karina Esperanza Xool Pérez</b>	Abogada Proyectista	

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'W. A. ...'.*

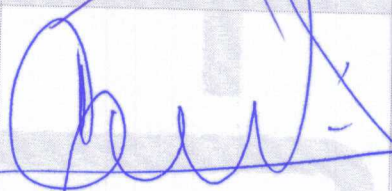

*Handwritten numbers and signatures at the bottom of the page, including '39' and several illegible signatures.*



<b>Lcdo. Jorge Alejandro Sabido Cahuich</b>	Encargado de la Dirección de Protección de Datos Personales	
<b>Lcda. Karene Guadalupe Méndez Contreras</b>	Jefa de Departamento de Protección de Datos Personales	
<b>Mtra. Ana Rosa Herrera Carrillo</b>	Encargada de la Coordinación de Capacitación	
<b>Lcda. Victoria Eugenia Aguilar Rivero</b>	Jefa de Departamento de Formación Continúa	
<b>Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan</b>	Encargada de la Coordinación de Vinculación	
<b>Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa</b>	Director de Obligaciones de Transparencia y Denuncias	
<b>Lcda. Luigelmi Alina Rosado Teyer</b>	Abogada Proyectista	 Incapacidad
<b>Lcda. Addy Graciela Cámara Rodríguez</b>	Jefa de Departamento de Verificación de Obligaciones de Transparencia	

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the word 'Incapacidad' written vertically.]*



<p><b>Mtra. María del Rosario Coronel Francisco</b></p>	<p>Directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas</p>	
<p><b>Lic. Ricardo Enrique Marín González</b></p>	<p>Director de Tecnologías de la Información</p>	
<p><b>Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera</b></p>	<p>Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>	
<p><b>Lcdo. Carlos Sandoval Ortiz</b></p>	<p>Director de Estado Abierto y Transparencia Proactiva</p>	

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large vertical signature and various initials.*